

La educación artística en Honduras

Marcia Isabel Ney Rivera
Directora General de Educación y Formación Artística
Despacho de Cultura, Artes y Deportes de la Secretaría de Estado

José Gabriel Zaldivar Ordóñez
Jefe del Departamento de Pintura de la Escuela Nacional de Bellas Artes
Despacho de Educación en Bellas Artes de la Secretaría de Estado

Honduras cuenta con un número limitado de centros de educación artística, sin embargo tiene una larga experiencia en esta área la cual ha desarrollado a lo largo del siglo XX. Algunos de los centros educativos que funcionan en la actualidad son los siguientes: Escuela Nacional de Bellas Artes, fundada en 1940, Conservatorio Nacional de Música, fundado en 1936, Escuela Nacional de Música, fundada en 1960, Escuela Nacional de Teatro, fundada en 1972, y Escuela Nacional de Danza, fundada en 1965.

De las instituciones listadas solo la Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Nacional de Música son reconocidas a Nivel Superior, en tanto son regidas por la Secretaría de Educación. El Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Teatro y la Escuela Nacional de Danza pertenecen a la Secretaría de Cultura y ofrecen a sus egresados un diploma que los acredita como músicos, actores o bailarines, especializados en la técnica pero privados del acceso a un nivel superior porque no se les considera partícipes del sistema educativo formal. Lo anterior porque dichas instituciones surgieron con el objetivo de formar los miembros de la Banda Nacional de Música, la Compañía Nacional de Teatro y la Compañía Nacional de Danza, en ningún caso formar profesionales con otras aspiraciones académicas. En la actualidad solo subsisten la Banda de los Supremos Poderes y la Sinfónica Nacional.

Dentro de la educación formal la Universidad Nacional de Honduras ofrece la carrera de música con grado de licenciatura y brinda cursos de arte que son opcionales para las otras carreras. Por su parte, la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán ofrece desde 1977 la licenciatura en Arte con orientación en Artes Plásticas, Música o teatro. En el presente cuenta con un programa temporal llamado *Formación de Formadores* en grado de

Licenciatura creado para un grupo de maestros egresados de las Escuelas de Bellas Artes y de Música.

A nivel de escuela primaria existe la Escuela Experimental de Niños para la Música la cual brinda un grado académico primario y musical.

A pesar de la existencia de los centros de educación artística, éstos no son una prioridad dentro de los programas de educación del gobierno. En lo que hace referencia a los programas universitarios de educación a distancia no existen oportunidades, ya que las carreras de arte solo se imparten de manera presencial, tampoco existen programas de investigación interdisciplinaria.

Las únicas acciones de formación a distancia las realiza la Escuela Nacional de Bellas Artes en los Distritos Escolares, allí se llevan a cabo talleres sobre Evolución Gráfica Infantil a petición de las instituciones mismas o bien por iniciativa de la Escuela de Bellas Artes. No obstante, consideramos que este programa debería ser un programa de extensión de la Escuela.

Las escuelas regidas por la Secretaría de Educación tienen en sus objetivos la labor formativa y de extensión a través de la red de bibliotecas públicas. Estas bibliotecas son patrocinadas por la Biblioteca Real de Suecia quien se encarga de la capacitación del personal y el mantenimiento, cuidado y actualización de las colecciones.

Algunas iniciativas

Para las personas con escasos recursos y como parte del programa de apoyo a la población infantil y juvenil, en 1989 se creó la institución *Merceditas de Argucia* dependiente de la oficina de la Primera Dama y del Instituto de la Niñez y la Familia. Esta Institución impartía clases formales en todas las áreas a los hijos de vendedores ambulantes y al mismo tiempo funcionaba como guardería.

En el 2003 el BID creó el *Programa Piloto de Combate a la Pobreza Urbana* mediante un préstamo aportado a la Secretaría de Finanzas, en este caso sería una ONG quien lo administraría en primera instancia, para después pasar su administración al Estado. Este programa reacondicionó las instalaciones de la escuela Merceditas Agurcia, abrió salas especiales y aulas taller con tecnología de punta, destinó presupuesto para el pago de salarios, merienda, transporte y contratos de publicidad para el Programa.

Este programa goza de la participación de profesionales en diferentes disciplinas y es el reflejo de una inversión en pro del mejoramiento de la calidad de vida y la educación de niños y jóvenes.

A pesar del esfuerzo que con frecuencia se emprende en las reuniones internacionales en donde se manifiestan experiencias enriquecedoras, además de buenas intenciones y recomendaciones, en nuestro país no parecen haber tenido trascendencia alguna, pues los resultados no han sido transmitidos a los educadores de las escuelas artísticas, y por otro lado, las decisiones no se vuelven obligatorias en las Secretarías involucradas en los asuntos relativos a la educación artística.

En nuestro país se recomendó en 1997 que la enseñanza artística debía introducirse y desarrollarse en la educación formal y no formal en todos los niveles y por lo tanto debería contarse con artistas y personas involucradas en la educación artística, otorgándoles a estas materias idéntica consideración como al resto del currículo; en lugar de esto, y gracias al Currículo Nacional Básico estas asignaturas pasarán a ser parte de un bloque denominado Comunicación que comprende las siguientes materias: Español (lengua materna), Idioma Extranjero (Inglés), artes plásticas, música y teatro, por lo que las materias artísticas se verán reducidas en su tiempo de desarrollo y quedará a consideración del maestro la distribución de éste. Demás esta decir que de todas las materias se le dará más importancia a la clase de español como materia básica, eso sin contar que la persona encargada de la asignatura deberá ser un todólogo que deberá manejar todas las disciplinas artísticas.

Este programa está siendo gestado por la Secretaría de Educación para ponerse en práctica en un periodo de diez años.

Limitaciones

- a. En Honduras la UNESCO no tiene ninguna injerencia sobre los organismos encargados de la Educación Artística.
- b. Existe un desconocimiento por parte de las instituciones de educación superior acerca de la necesidad de brindar una oferta de programas en educación artística que supere la ofrecida por las instituciones del nivel medio como la Escuela de Bellas Artes y la Escuela de Música.
- c. No existe ningún vínculo entre los artistas y las instituciones culturales.
- d. No existe un presupuesto destinado a la educación artística.
- e. La escuela primaria como institución cultural solo repite lo establecido por “cultura“ en los programas obligatorios que establece la Secretaría de Educación.
- f. El currículo nacional básico que pretende ser impuesto al Sistema Educativo Nacional no ha sido analizada en sus aspectos negativos pues solo busca obreros calificados para la “maquila“ y la privatización de la educación artística.

Una propuesta para el arte

Las manifestaciones artísticas son propias del ser humano y aparecen con los primeros seres en la superficie del planeta como una necesidad de expresarse ya que el arte es el medio de expresión por excelencia, es curioso pensar que los seres humanos pintaron antes de poder escribir.

El papel del artista en la sociedad es el que ha tenido desde el principio de la humanidad y es el de *humanizar el corazón de los demás*, concepto que manejaban las culturas precolombinas de Mesoamérica y que sigue siendo actual. El arte es humano y pertenece al raciocinio (entre las pocas cosas que nos diferencian de los demás seres vivos). Además,

debe perseguir un objetivo estético que se logrará no únicamente a través de la belleza, sino del tema, forma, color, concepto, etc. Las obras de arte se refieren a menudo a la realidad que nos rodea ya que los seres humanos somos “nosotros y nuestra circunstancia”.

Para la capacitación y actualización de los maestros de educación artística para el nivel de primaria, la Escuela Nacional de Bellas Artes ha desarrollado talleres de capacitación sobre “Evolución Gráfica Infantil”. El objetivo de estos talleres es orientar a los maestros y a los niños hacia mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje. Con este fin se han apropiado y aplicado principios de psicología infantil para cada nivel. De este modo se busca estimular la creatividad atendiendo el desarrollo que corresponde a su edad mental y corporal. Se busca que los niños se expresen de manera natural y se mantengan lo más alejado posible de influencias como la televisión, los videojuegos, entre otros, ya que éstos producen en ellos dispersión, automatismo y otras consecuencias que no son propias a la expresión gráfica infantil.

Los talleres

La primera parte del taller corresponde a la explicación de la psicología de las etapas y características de la evolución gráfica infantil mediante ejemplos prácticos. Estas etapas se extienden desde los dos a los catorce años de edad. De esta manera se han determinado las siguientes etapas: garabateo, garabateo desordenado, garabateo con nombre, pre-esquemática, esquemática y realista. Cada una de ellas reconoce aspectos característicos del dibujo infantil como la transparencia, la rigidez, entre otras, las cuales irán cambiando a medida que los niños avancen de una etapa a otra.

La segunda parte corresponde al desarrollo de técnicas apropiadas para aplicar dentro de las clases de artes plásticas (propias para cada grupo, ya sea por la metodología que se aplicará para trabajar cada tema o por las técnicas utilizadas). En esta parte el maestro aprende las técnicas, el uso racional del material y el aprovechamiento del entorno, así facilita la fijación del conocimiento a través de una actividad lúdico-plástica (pintar un hecho

histórico de la zona, las plantas para la clase de ciencias naturales, las proporciones de un rostro para explicar principios matemáticos, etc.,)

La tercera parte corresponde al montaje de una exposición con los trabajos realizados por todos los alumnos. De esta manera se acercarán el proceso de difusión de una obra, desde su producción hasta su presentación a la comunidad, intentando también generar dinámicas de apreciación artística en los espectadores de la obra.

Finalmente, con el fin de convertir al maestro en un multiplicador y para corregir las conductas que afectan la creatividad y la evolución normal de la gráfica infantil, el taller se dirige únicamente a maestros o padres de familia. En el taller se destaca la conducta del maestro en el aula y su papel como motivador de la creatividad y como guía para el desenvolvimiento correcto del arte infantil.

Estos talleres se han desarrollado con mucho éxito en diversas partes del país por parte de maestros del área de artes plásticas orientados hacia la enseñanza a grupos infantiles, pero no de manera sistematizada, sino respondiendo a iniciativas personales, de grupos o instituciones interesadas como una labor de extensión institucional.